



REPUBLICA DE COLOMBIAN
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
ALCALDIA DE TOLEDO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BERNARDO
Aprobado por Resolución N° 006766 de noviembre 15 de 2022
Código DANE 254820000848 Nit 807001459-9



RENDICION DE CUENTAS E INFORMES DE GESTION AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2023



REPUBLICA DE COLOMBIAN
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
ALCALDIA DE TOLEDO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BERNARDO
Aprobado por Resolución N° 006766 de noviembre 15 de 2022
Código DANE 254820000848 Nit 807001459-9



**ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS E INFORME DE
GESTION VIGENCIA 2023**

INFORMACION GENERAL

1. Consecutivo:	RESOLUCION N° 004 DE 2024
2. Dependencia:	RECTORIA
3. Fecha:	29 DE FEBRERO 2024
4. Lugar:	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SAN BERNARDO COLISEO JOSE ANGEL BARAJAS SEDE PRINCIPAL.
5. Redactada por:	LIC. YENNY MILENA RUIZ ESP. BLANCA NELLY JURADO DE RIVERO LIC. YULEIMA ASTRID CASTAÑEDA SANDOVAL

6. Asistentes:	Convocados	Nombre	Dependencia/cargo
	1	Esp. OLGA MARINA MORA SANCHEZ	Rectora
	2	GLORIA MARINA VERA ANGARITA	Auxiliar administrativo con funciones de tesorera pagadora
	3	OMAIRA MERCHAN ANGARITA	Auxiliar de servicios generales
	4	ANGEL LINARCO RIVERO	Celador de la I.E.
	5	CONSEJO DIRECTIVO 2023	I.E. Colegio San Bernardo
	6	LILLY JULIETH GELVEZ MORA	Personera Municipal 2022
	7	DANIEL PARRA CACERES	Personero electo
	8	CARLOS JAVIER PRADA MOGOLLON	Alcalde Municipal
	9	MARIBEL ORTEGA JAIMES	Funcionaria de oficina del fondo educativo (SED)
	10	WILMER FABIAN MARTINEZ VILLAMIZAR	Sacerdote del Corregimiento
	11	DIANA ROCIO SIERRA ROJAS	Inspectora de policía rural san Bernardo de Bata
	12	SONIA PATRICIA ROZO MENDOZA	Tesorera junta directiva de padres de familia 2023
	13	ANGEL IGNACIO FERNANDEZ	Concejal



REPUBLICA DE COLOMBIAN
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
ALCALDIA DE TOLEDO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BERNARDO
Aprobado por Resolución N° 006766 de noviembre 15 de 2022
Código DANE 254820000848 Nit 807001459-9



	14	CONSEJO DE PADRES	I.E. Colegio San Bernardo
	15	CONSEJO DE ESTUDIANTES	I.E. Colegio San Bernardo
	16	DOCENTES	I.E. Colegio San Bernardo
	17	ESTUDIANTES	I.E. Colegio San Bernardo
	18	PADRES DE FAMILIA	I.E. Colegio San Bernardo
	Asistentes	Al iniciar la audiencia Publica 2023 firmaron los asistentes.	(ANEXO 2)
	1	Esp. OLGA MARINA MORA SANCHEZ	Rectora
	2	GLORIA MARINA VERA ANGARITA	Auxiliar administrativo con funciones de tesorera pagadora
	3	OMAIRA MERCHAN ANGARITA	Auxiliar de servicios generales
	4	ANGEL LINARCO RIVERO	Celador de la I.E.
	5	CONSEJO DIRECTIVO 2023	I.E. Colegio San Bernardo
	6	DANIEL PARRA CACERES	Personero electo
	7	MARIBEL ORTEGA JAIMES	Funcionaria de oficina del fondo educativo (SED)
	8	WILMER FABIAN MARTINEZ VILLAMIZAR	Sacerdote del Corregimiento
	9	DIANA ROCIO SIERRA ROJAS	Inspectora de policía rural san Bernardo de Bata
	10	SONIA PATRICIA ROZO MENDOZA	Tesorera junta directiva de padres de familia 2023
	11	ANGEL IGNACIO FERNANDEZ	Concejal
	12	CONSEJO DE PADRES	I.E. Colegio San Bernardo
	13	CONSEJO DE ESTUDIANTES	I.E. Colegio San Bernardo
	14	DOCENTES	I.E. Colegio San Bernardo
	15	ESTUDIANTES	I.E. Colegio San Bernardo
	16	PADRES DE FAMILIA	I.E. Colegio San Bernardo

7. Distribuir a:	Convocados		
	COMUNIDAD EN GENERAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN BERNARDO Y CABECERA MUNICIPAL.	INVITACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS E INFORME DE GESTION VIGENCIA 2023 (ANEXO 1)	



8. Resumen:

OBJETIVO: Comunicar a la Comunidad Educativa del Colegio San Bernardo, Municipio de Toledo, Norte de Santander, como se están desarrollando los procesos educativos y como se manejan los recursos de gratuidad y recursos propios como también escuchar los aportes que la Comunidad nos dé para seguir mejorando en los procesos.

Puntos a tratar:

RENDICION DE CUENTAS EN AUDIENCIA PUBLICA

1. Oración
2. Himno Nacional e Himno de la Institución educativa.
3. Apertura de la Audiencia (Interviene la Señora Rectora)
4. Presentación del Moderador.
5. Lectura del Reglamento de la Audiencia Pública.
6. Exposición del objeto de la convocatoria.
7. Informes de gestión y de rendición de cuentas.
8. Intervención de los participantes inscritos.
9. Respuesta a los Interrogantes.
10. Conclusiones de la audiencia pública
11. Evaluación general del evento.
12. Clausura de la Audiencia pública.

N.º	10. DESARROLLO PUNTOS A TRATAR
1-2	Se dio inicio con la oración, entonación de los Himnos y actos protocolarios.
3	La rectora especialista Olga Marina Mora Sánchez, dio lectura a la instalación de la audiencia pública de la rendición de cuentas del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023.
4	La docente Anyela Mariely Gelvez Rivero, es presentada como la moderadora de la jornada por parte del docente Andrés Mauricio Celis Martínez. Así mismo, la moderadora realiza la lectura del reglamento de la audiencia pública. (ANEXO 3).
5	Lectura de Resolución N° 004 DE 2024, por medio de la cual se ADOPTA el Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas e informe de gestión del año 2023 de la Institución Educativa Colegio San Bernardo.
6	La Rectora especialista Olga Marina Mora Sánchez llevo a cabo la exposición del objeto de la convocatoria.



7	Informe de Gestión 2023 y Rendición de Cuentas (ANEXO 4)
	La docente Anyela Mariely Gelvez Rivero, moderadora, explico cómo iba a desarrollarse la presentación de cada uno de los informes de gestión, cada participante al ingresar a la Institución educativa se le dio una ficha con un número y de acuerdo a estos números se organizaban en 4 aulas, donde se les iba a proyectar el video con la descripción de cada una de las metas logradas en cada una de las gestiones del año 2023. A CONTINUACION CADA UNA DE LAS GESTIONES PRESENTO SU INFORME ASI: Se dio inicio a la reunión de rendición de cuentas 2023 en el plantel educativo Colegio San Bernardo el día jueves 29 de febrero del año 2024. La señora Rectora inició con su saludo de bienvenida a toda la comunidad educativa presente. Doña Olga Marina Mora Sánchez prosiguió la apertura de rendición de cuentas realizando una presentación de la Institución Educativa especificando la misión del establecimiento educativo y la cantidad de población que se orienta. Así mismo, menciono algunos recursos y beneficios a los cuales acceden los educandos como por ejemplo el transporte escolar y el restaurante escolar. También, manifestó el proceso educativo de inclusión que se lleva a cabo en el plantel, en el que se atiende a población indígena, niños víctimas del conflicto armado y jóvenes con necesidades educativas especiales. Además, habló del P.E.I que está conformado por cuatro gestiones: Gestión Directiva, gestión administrativa, gestión pedagógica y gestión comunitaria. GESTION DIRECTIVA Se continuó, con la presentación de cada uno de los coordinadores de cada gestión iniciando con la intervención del docente Diego Andrés Rico coordinador de la gestión administrativa quién mencionó a los docentes que hacen parte de su grupo de trabajo y que relaciono a continuación: Carlos Parada, Ángela Gelves, Blanca Jurado, Ciro Santos. Así mismo, dio a conocer los seis procesos que conforman dicha gestión: direccionamiento estratégico, gestión estratégica, gobierno escolar, cultura institucional, clima escolar, relaciones con el entorno. También mencionó las tres metas a cumplir en el 2023; comité de convivencia, el cual se inició con un acercamiento con la comunidad a través de la asamblea de padres de familia en el cal se socializaron el manual de convivencia, el P.E.I, Manual de Convivencia, el S.I.E, y la ruta de atención integral para la convivencia escolar, además se realizó la elección del personero estudiantil, contralor y concejo estudiantil, se realizaron capacitaciones sobre escuela para la paz, se realizó una reunión de autoevaluación donde participaron docentes, estudiantes y padres de familia. La segunda meta fue la motivación hacia el aprendizaje donde se inicio con la celebración del día del niño, se trabajó en convenio con la alcaldía municipal, la industria minera el silencio y el colegio; se realizaron los juegos interclases, el día de la familia, la cena de amor al colegio, se retomó el reinado del papel en la semana cultural donde además se realizó jornadas deportivas, festival de talento, noche folclórica, feria de la ciencia y la creatividad. También, menciono la participación de la estudiante Helen Flórez en el proyecto ella es astronauta de la fundación She is que en convenio



con el Space Center de Houston lograron llevarla a la NASA en EE. UU, además, habló de los estudiantes beneficiarios del Proyecto Ser Humano que se graduaron como bachilleres. La tercera meta estuvo enfocada en el sector productivo y que no se logró cumplir al cien por ciento debido a que no se contó con alianzas o convenios que ayuden a suplir las necesidades de los estudiantes. Sin embargo, se cuenta con el apoyo del SENA realizando de esta manera la feria del emprendimiento 2023.

GESTION ACADEMICA

A continuación, la Coordinadora de la gestión académica presento el grupo de trabajo conformado por los docentes Yuleima Castañeda, Laura Ortiz, Rocío Mogollón, Estella Jaimes, Andrés Celis y la líder de gestión Casilda Rivero; mencionando los procesos que componen la gestión comenzando con el diseño pedagógico curricular, prácticas pedagógicas, gestión de aula y seguimiento académico. Además, dio a conocer las tres metas que priorizan la gestión en la que una de ellas es el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales, segunda meta creación de la base de datos de egresados que permite realizar un seguimiento de los exalumnos, la tercera meta fue la implementación de un plan de fortalecimiento académico basados en los resultados de las evaluaciones.

Desde el PRAE se estableció un formato en el que cada docente consignaba los avances obtenidos en cada grado y sede educativa; en el proyecto de educación sexual se realizaron actividades en preescolar y básica primaria de cuidado del cuerpo y actividades de inteligencia emocional.

En la básica secundaria y media técnica se dieron charlas de prevención de embarazo a edad temprana; para el proyecto de aprovechamiento del tiempo libre se realizaron actividades de juegos tradicionales, jornadas recreativas y aeróbicos, se dieron charlas de prevención del suicidio y adicciones.

Para el desarrollo del proyecto de derechos humanos y democracia se realizó en un cien por ciento la elección del personero y contralor; también se destacan la semana de la convivencia escolar en donde se promocionaron actividades relacionadas al buen trato, al dialogo asertivo, a la igualdad y equidad de género.

Para el cumplimiento de la segunda meta que era realizar una base de datos de egresados se logró consolidar una encuesta que será aplicada a los egresados, esta meta está en proceso de ejecución porque ha sido difícil reunir los contactos. En cuanto a la tercera meta planteada que era realizar el análisis de las pruebas saber, se logró realizar en un cien por ciento.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Seguidamente, el coordinador de la gestión administrativa y financiera el docente Alirio Mora Sánchez realizó su intervención dando a conocer cada uno de las metas y aspectos relevantes de esta gestión; presentando su grupo de trabajo: docentes Gladys Yolanda Vera, Gladys Bautista, Dora Lisa Valdés, Pedro Villamizar, Miguel ángel Gamboa. Esta gestión involucra cinco procesos:



Proceso a la gestión académica, la institución cuenta con una página web y plataforma Ovy para registrar el proceso de las notas de los educandos, manejo de boletines; así mismo, el archivo a académico de la institución sistematizado.

También el docente Jesús dio a conocer que otro de los procesos fortalecidos es el apoyo financiero y contable; además menciono que se realizó mantenimiento a los laboratorios y aulas taller de agroindustrias y recubrimiento d la cancha de la sede principal de primaria; en cuanto a los recursos complementarios el docente manifestó que los estudiantes que pertenecientes a la zona rural fueron favorecidos con servicio de transporte escolar y alimentación.

En cuanto al mantenimiento de los recursos se ha procurado por que se encuentren en buen estado, todo esto se logró con influencia de empresas de la zona como la Mina El silencio y Carbomax, también con recursos de gratuidad, y con el apoyo de la fundación sin fronteras, con recursos del PAE y con apoyo de la alcaldía municipal.

GESTION COMUNITARIA

Después de la intervención del profesor Jesús, continuó la docente coordinadora de la gestión comunitaria Bellanid Carrillo presentando a el equipo de trabajo conformado por: Yenny Milena Ruiz Real, Esperanza Vanegas, Sandra Vera, Jorge Carrillo y Wilson Arredondo.

La docente prosiguió mencionando los cuatro procesos que conforman la gestión comunitaria: Proceso de accesibilidad, de participación y convivencia, prevención a la comunidad y el proceso de prevención de riesgos. En accesibilidad manifestó que se logró dar atención educativa a estudiantes pertenecientes al grupo étnico Uva, y estudiantes con necesidades educativas especiales y barreras en el aprendizaje. Además, se brindó capacitaciones dirigidas por la docente de apoyo asignada por la secretaria de educación; en la proyección a la comunidad aproximadamente el setenta por ciento de los padres de familia recibieron charlas de motivación y formación para fortalecer la calidad de vida en el hogar y el desempeño académico de los estudiantes.

Se alcanzó esta meta con la ayuda de personal idóneo y apoyo de la señora Rectora, se brindaron los espacios para que otras entidades puedan hacer uso de la planta física. Los estudiantes del grado once presentaron el proyecto de servicio social estudiantil.

En el proceso participación y convivencia se logró integrar a la comunidad y hacerla participe de eventos programados; en cuanto al proceso de prevención de riesgos, se dictaron charlas sobre acoso, abuso sexual y Bullyng con apoyo de personal idóneo.

INFORME DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS 2023

Nuevamente la rectora tomo la palabra para socializar el informe de fondos de servicios educativos vigencia fiscal 2023 dando un concepto de este y mencionando los decretos en los cuales se apoya el proceso de rendición de cuentas.



REPUBLICA DE COLOMBIAN
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
ALCALDIA DE TOLEDO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BERNARDO
Aprobado por Resolución N° 006766 de noviembre 15 de 2022
Código DANE 254820000848 Nit 807001459-9



	Así mismo, la rectora dio paso a la intervención de la señora secretaria y pagadora de la institución Gloria Vera quien fue la encargada de rendir el informe financiero y quién comenzó mostrando el total de ingresos, iniciando por el valor de gratuidad con un total de 38.884.658; mas 7.290.873 del mismo concepto; Recursos del balance fiscal 2022 por valor de 12.015.465; Rendimientos financieros por un valor de 541.727; arrendamiento de la tienda escolar con un total de 800.000; certificados y constancia de estudios por valor de 500.000, dando un total de ingresos de: 60.032.723. Total, de pagos realizados por contratación de servicios, material, mantenimiento de infraestructura, acueducto, alcantarillado, seguros, Internet, dotación, gastos bancarios, muebles, dotación institucional, impresos y publicaciones sumo un total de: \$ 55.726.594. Valor por comprometer un total de 4.306.129. De esta manera, finalizó el informe de rendición de cuentas.
8 y 9	Intervención de los participantes inscritos y respuestas a los Interrogantes por la comunidad educativa. Las docentes Casilda Rivero y Yolanda Vera entregan y reciben los formatos de preguntas, recomendaciones o observaciones relacionadas con la audiencia pública. (ANEXO 5)
	LA AUDIENCIA REALIZA PREGUNTAS
1.	¿Como es el proceso para elegir un contratista para el suministro o realizar alguna labor de la Institución Educativa? La señora rectora Especialista Olga Marina Mora Sánchez, dio respuesta a la importancia que tiene esta pregunta, les explico los requisitos que necesita una persona para poder hacer un contrato así sea con la alcaldía o cualquier entidad. Primero que todo que tenga la parte legal y los requisitos son: 1. Fotocopias de la cedula de ciudadanía de la persona natural o representante legal si es una asociación. 2. Fotocopia del RUT 3. Certificado de matrícula mercantil, con una expedición de 30 días. 4. Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría nacional vigente. 5. Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la republica 6. Certificado de antecedentes judiciales 7. Certificado de medidas correctivas de la policía nacional vigente. 8. Certificado de aplicación y pago de seguridad social, salud, pensión y administradora de riesgos laborales (si es una persona independiente) 9. Declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses Estos son los requisitos para tener en cuenta en una contratación y como se debe realizar en nuestra Institución educativa.
2.	Referente a los recursos recogidos para el arreglo del aula para la rectoría. ¿Quiénes son los encargados de esa rendición de cuentas?



REPUBLICA DE COLOMBIAN
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
ALCALDIA DE TOLEDO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BERNARDO
Aprobado por Resolución N° 006766 de noviembre 15 de 2022
Código DANE 254820000848 Nit 807001459-9



	La señora Rectora Olga Marina Mora agradece a la junta de padres 2023 por el trabajo realizado, que junto con el consejo directivo de la Institución se integró a la comunidad educativa en las actividades del día de la familia, el día del niño, la cena por amor al colegio, donde tenía un propósito para el arreglo y adecuación de la oficina de rectoría y secretaría. Seguidamente se le abrió el espacio a la tesorera de la Junta de padres de familia. La señora Sonia Patricia Roza Mendoza, tesorera de la junta directiva de padres de familia 2023, fue quien respondió esta pregunta y dio el informe detallado de las cuentas de cada una de las actividades que realizaron como junta directiva de padres de familia, explico los ingresos y los gastos que se realizaron.
3.	¿Viendo la necesidad de los comportamientos de los niños y jóvenes, se hace necesario que se nombren en nuestra Institución un psicorientador permanente? Me gustaría que la Institución contara con un profesional de piscología. La señora rectora Especialista Olga Marina Mora Sánchez, dio respuesta a esta pregunta donde explica que este año fueron favorecidos por parte de la alcaldía municipal que nos asignó un psicólogo que es Carlos Castañeda Basto, quien estará presente cada ocho días, todos los días miércoles, ya se comenzó a trabajar con él, quien está atendiendo ya estudios de casos y también está dando orientación grupal en los diferentes grados. Que es un logro y agradecemos a la alcaldía municipal y a la comisaria de familia que atendieron las situaciones, ya que por la cantidad de estudiantes no asignan un orientador escolar permanente, por que deben ser más de 500 estudiantes. Además, en la sección de primaria va a estar la señora de salud pública, la psicóloga, para dar solución en parte a las diferentes problemáticas que tienen los estudiantes. Les agradecemos a ustedes padres de familia que nos informen que situaciones se presentan con sus hijos para que la Institución Educativa les pueda colaborar y que tengan la orientación profesional.
4.	¿Cómo tenemos la certeza del uso que se le dio a los recursos? ¿podríamos gastar el excedente de los recursos del 2023 en necesidades de los salones deteriorados o ventanas, luces, pupitres etc.? La señora rectora Especialista Olga Marina Mora Sánchez, dio respuesta a esta pregunta donde explica que ese es el objetivo de esta rendición de cuentas, donde se dan los informes y las evidencias de cada uno de los contratos que se realizaran cada año, por ejemplo, en el año 2023 se le realizo los mantenimientos de los computadores, mantenimiento a los videos beam, la compra de libros, mantenimiento de la planta de agroindustria. Además, también los recursos que llegan a la Institución, no son solamente para la sede principal, si no también son para las 9 sedes rurales que pertenecen a la Institución Educativa. Interviene la Auxiliar administrativa con funciones de tesorera pagadora Gloria Marina Vera Angarita, donde invita a la comunidad educativa que deseen pasar a la oficina de la secretaria que ella con



REPUBLICA DE COLOMBIAN
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
ALCALDIA DE TOLEDO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BERNARDO
Aprobado por Resolución N° 006766 de noviembre 15 de 2022
Código DANE 254820000848 Nit 807001459-9



	mucho gusto les da a conocer los contratos, las facturas, las cuentas y los procesos financieros que se llevaron a cabo.
5.	Es una Observación y Pregunta: Mejoramiento a todos los salones con respecto a los pupitres, goteras, tablero e instalaciones en los baños. Mejoramiento importante en los pupitres para los estudiantes ¿Porque no invierten sus recursos para el mejoramiento y comodidad de los estudiantes? Los recursos que llegan al colegio son de gratuidad, y si son utilizados para el beneficio y mantenimiento que se necesitan en la Institución, pero no solamente llegan para la sede principal, también deben ser destinados para las 9 sedes rurales, donde por medio de apropiación del consejo directivo se ejecutan de acuerdo a cada una las necesidades.
6.	Es una recomendación: Sería bueno colocar maya al polideportivo del colegio. Mantenimiento a los juegos infantiles de la sede Tamara.
7.	Es una observación: Todas las cuentas fueron claras.

La docente Yenny Milena Ruiz Real presenta las conclusiones de esta audiencia pública 2023. ANEXO 6

10. CONCLUSIONES

Nº	Descripción
1	El informe de gestión contable fue claro y bien detallado.
2	Se presento claridad en los informes de los procesos de cada una de las gestiones.
3	La rendición de cuentas se da de una manera clara abordando cada uno de los aspectos planteados.
4	Se logro contar con el acompañamiento de la comunidad en general para lo cual se abrió espacios de participación.
5	Se desarrolla la agenda pactada de manera secuencial llevando a cabo el desarrollo de cada uno de los ítems planteados.
7	Velar porque el presupuesto del año 2024 sea ejecutado en su totalidad para que se cubran todas las necesidades.
8	La señora rectora especialista Olga Marina Mora dio respuesta a cada una de las inquietudes generadas por cada uno los participantes de la comunidad educativa.

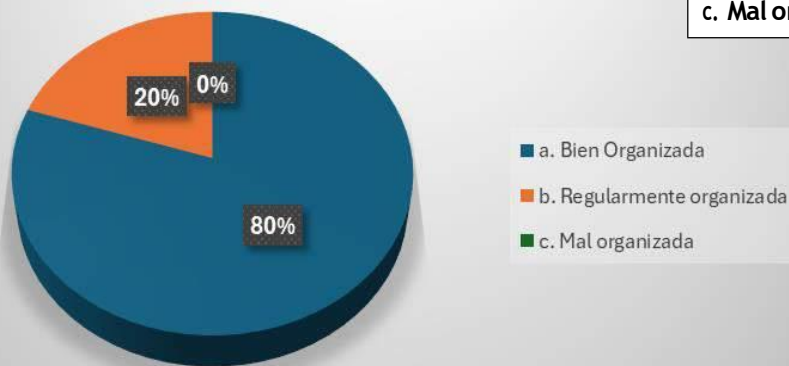


Las docentes Doraliza Valdez y Miyeli Vanegas entregaron y recibieron los formatos de la evaluación de esta audiencia pública de rendición de cuentas e informe de gestión vigente 2023 y realizaron sus respectivos análisis. (ANEXO 7)

11

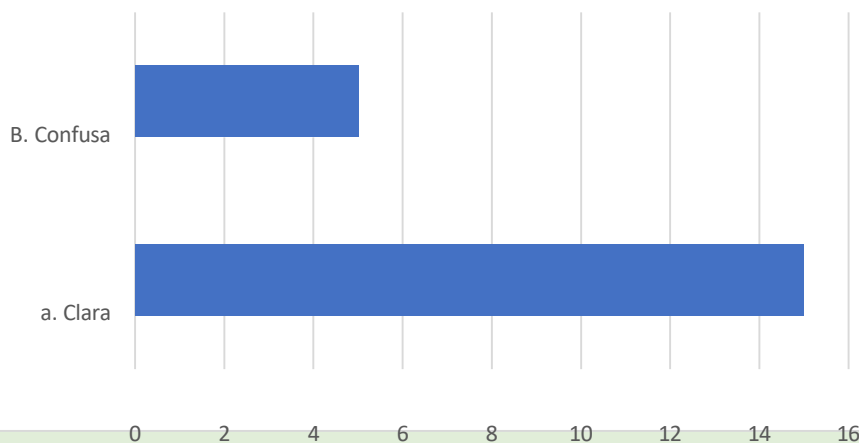
Evaluación general del evento

1. Cree usted que la audiencia publica se desallodo de manera



a. Bien Organizada	16
b. Regularmente organizada	4
c. Mal organizada	0

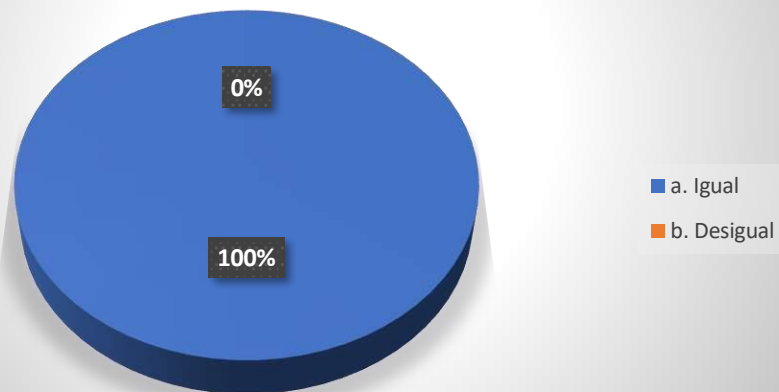
2. La explicación del procedimiento de realización de la audiencia fue:



a. Clara	15
b. Confusa	5

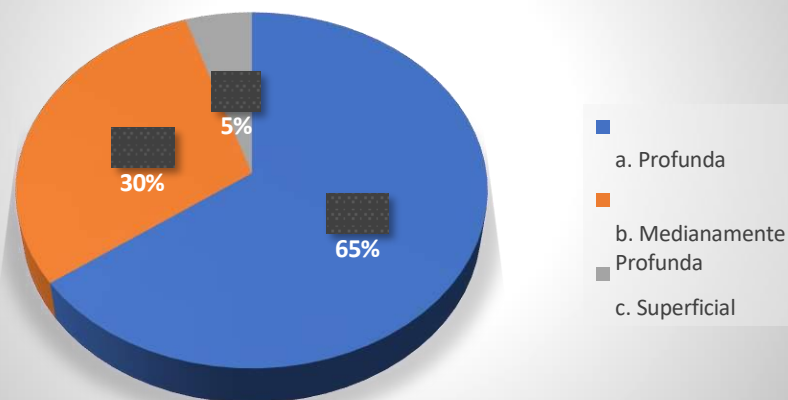


3. Los tiempos para todos los asistentes inscritos para participar durante la audiencia publica fue:



a. Igual	20
b. Desigual	0

4. El tema de la audiencia publica fue tratado de manera:

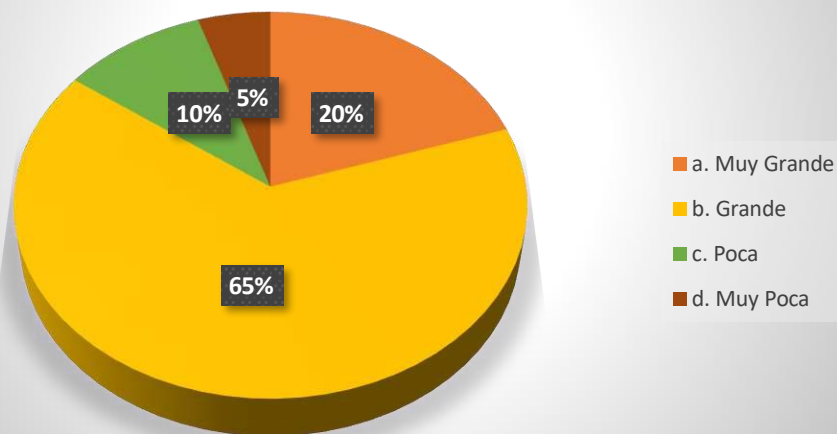


a. Profunda	13
b. Medianamente Profunda	6
c. Superficial	1



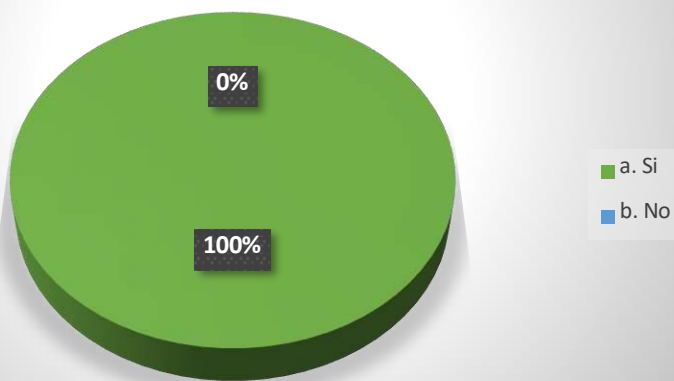
5, Cree que la Audiencia Publica como espacio para participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión publica es:

a. Muy Grande	4
b. Grande	13
c. Poca	2
d. Muy Poca	1



6. Considera necesario continuar con la realización de audiencias publicas para el control de la gestión publica?

a. Si	20
b. No	0



Con respecto a la evaluacion de esta audiencia pública de rendición de cuentas e informe de gestión vigente 2023, podemos concluir que para la mayoría de los participantes la información brindada por los diferentes docentes en cada una de las gestiones y la información sobre los fondos educativos que se dieron a conocer con evidencias expuestas en documentos e imágenes a través del video fue clara y concisa.



REPUBLICA DE COLOMBIAN
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
ALCALDIA DE TOLEDO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BERNARDO
Aprobado por Resolución N° 006766 de noviembre 15 de 2022
Código DANE 254820000848 Nit 807001459-9



12. Clausura de la Audiencia pública.

La señora especialista Olga Marina Mora dio por terminada la audiencia, agradeciendo a los asistentes por su participación.

Lic. YENNY MILENA RUIZ REAL
Redactora

Esp. BLANCA NELLY JURADO
Redactora

Lic. YULEIMA ASTRID CASTAÑEDA
Redactora

Esp. OLGA MARINA MORA SANCHEZ
Rectora.